

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1723 *Resolución de 22 de enero de 2019, del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Toledo», número 231, de 3 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Municipal, (funcionario), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, a tiempo parcial (25 horas mensuales), mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Pablo de los Montes, 22 de enero de 2019.–La Alcaldesa, Alicia Benito Minaya.